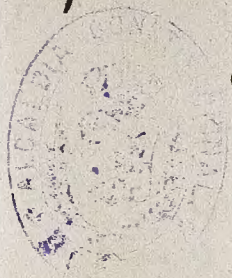


comia para obra particu lar. Policia Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder licencia para las siguientes obras:



Construir un segundo piso, en la casa de Don Luis Sardino, sita en el Barrio de San Benito, Calle de Maese Toisome.

E construir dos breccas en la puerta de entrada de la Casa numero treinta y cinco de la Calle de San Nicolas, propia de Don Manuel Alcaraz.

Se aprobó proyecto y presupuesto de nuevas aceras en la calle de Saavedra Fajal do.

Visto el dictamen de la Comision de Policia Urbana, y de conformidad, aprobó el Ayuntamiento el proyecto para la construccion de nuevas aceras en la Calle de Saavedra Fajardo, cuya obra asciende á cinco mil seiscientas ochenta y cinco pesetas cuarenta y un céntimos, debiendo verificarse por medio de subasta, con las condiciones económicas oportunas.

Se dió cuenta de una comunicacion del Señor Alcalde, que dice asi:

Comunicacion del alcalde sobre su eleccion de Diputado á Cortes por Mula.

"Habiendo sido elegido y proclamado Diputado á Cortes por el Distrito de Mula, y siendo incompatible tan honroso cargo con el no menos honroso de Concejal de este Excmo Ayuntamiento, por ser ambos cargos de eleccion popular, tengo la distincion de significar á V. E. que opsto por el primero; y en este supuesto, que césó en el desempeño del segundo; y como es consiguiente en el de Alcalde- Presidente = Al comunicar esto á V. E. deber mio es, que cumpla con el mayor agrado, mostrar á la dignissima Corporacion Municipal, mi más profundo agradecimiento, por las muchas distinciones que para con miigo ha tenido y por las atenciones infinitas que me han quedado todos los Señores Concejales que la componen = Del mismo modo tengo la satisfaccion de ofrecerme